

## PUNTOS EN EL PLANO

Tomando como referencia los *ejes cartesianos* del plano, un punto se representa mediante un par ordenado  $(a, b)$  de números reales, es decir, mediante un elemento del producto cartesiano  $\mathbb{R}$  por  $\mathbb{R}$ .

El número  $a$  se llama **abscisa** y se representa en el eje horizontal y el número  $b$  se llama **ordenada** y se representa en el eje vertical. El punto de intersección de las paralelas a los ejes que pasan por  $a$  y  $b$  respectivamente, representa al punto  $(a, b)$ . Los números  $a$  y  $b$  se denominan **coordenadas cartesianas** del punto  $(a, b)$ .

